

AYUDAS A PILOTOS

GRUPO - A

(CAMPEONATO DE ESPAÑA Y QUE EXISTA CAMPEONATO REGIONAL)

AYUDA CLASIFICACION GENERAL POR PRUEBA

Del 1º al 5º..... 50 €

Ayuda por desplazamiento.....30 €

SI PARTICIPAN MENOS DE 8 PILOTOS SE COBRA EL DESPLAZAMIENTO

REQUISITOS PARA PODER COBRAR LAS AYUDAS

- I. Estar empadronado en Castilla y León desde el día 1-1-22
- II. Estar tramitada la licencia a través de la F.M.C.L.
- III. Competir en el 75 % de las pruebas de un Campeonato Regional o el 100 % de cualquier prueba territorial, el número de pruebas que se compita será el que tenga el Campeonato Regional del Campeonato Nacional en el que se participe.
- IV. Modalidades en las que NO se realicen entrenamientos clasificatorios para la competición
 - Asistir al 75 % de las pruebas del Campeonato y terminar el 50 % de las mismas
- V. Modalidades en las que SI se realicen entrenamientos clasificatorios para la competición:
 - Asistir al 75 % de las pruebas del Campeonato y clasificarse para participar en el 50 % de las competiciones.
- VI. **Acreditar la participación antes del 31-12-22 mediante las clasificaciones oficiales de las competiciones.**
- VII. Acreditar la participación con la publicidad de la FMCL en la motocicleta y en el traje de piloto.

GRUPO - B

(CAMPEONATO DE ESPAÑA Y QUE NO EXISTA CAMPEONATO REGIONAL)

AYUDAS CLASIFICACION GENERAL POR PRUEBA

Del 1º al 5º..... 40 €

Ayuda por desplazamiento.....30€

SI PARTICIPAN MENOS DE 8 PILOTOS SE COBRA EL DESPLAZAMIENTO

LOS REQUISITOS SON IGUALES A EXCEPCIÓN DEL APARTADO III